

Herramienta para defensores y abogados para desarrollar la historia de un/a sobreviviente: Enfoque informado por el trauma¹

**POR: Krisztina Szabo, Rocio Molina, Maria Jose Fletcher, Mercedes V. Lorduy, Edna Yang,
Mary Ann Dutton, Leslye E. Orloff y SPARC
The National Immigrant Women's Advocacy Project²
24 de abril de 2023**

La historia de un/a sobreviviente³ es uno de los elementos de prueba más importantes que se presentan con las solicitudes de visa VAWA, U y T, y por lo tanto estas solicitudes son diferentes a las demás solicitudes de inmigración. Esta es una oportunidad para que los funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) oigan las palabras del/de la sobreviviente, en su propia voz. Al leer la historia del/de la sobreviviente, el lector — en última instancia, el funcionario de DHS — debe poder entender y sentir lo que sintió el/la sobreviviente después de haber sido sometido/a al abuso o victimización por la delincuencia.

Prepararse para recopilar la historia

- Haga lo que le corresponde de antemano mediante la lectura de los informes policiales, solicitudes de órdenes de protección, expedientes del tribunal y expedientes médicos siempre que estén disponibles.
- Hable con su cliente antes de la sesión de recopilación de la historia, dejándole saber de antemano a su cliente cuáles son sus objetivos para la próxima sesión.
- Asegúrese de que tanto usted como su cliente hayan apartado el tiempo suficiente para tomar en cuenta el uso de intérpretes y traductores.
- Podría preferir evitar la palabra "declaración jurada" y denominarla más bien su "historia".

Consignar la historia de su cliente por escrito

- Recuerde, su cliente es el/la experto/a de su propia experiencia.
- Tenga presente que la asistencia suya es crucial para ayudar a su cliente a contar su historia mientras que usted le apoya al escuchar/presenciar su historia con empatía que dé validez a su experiencia y simpatice con el trauma que experimenta su cliente para minimizar la traumatización de nuevo.
- Considere la capacidad y disposición de su cliente para leer y escribir.

¹ Este proyecto es apoyado por la subvención No. 2011 TA-AX-K002 otorgada por la Oficina sobre la Violencia contra la Mujer de la Oficina de Programas de Justicia del Departamento de Justicia de los EE. UU. Las opiniones, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación/programa/exhibición corresponden a sus autor(es) y no necesariamente reflejan las opiniones de la Oficina sobre la Violencia contra la Mujer del Departamento de Justicia.

² Derechos de autor protegidos © National Immigrant Women's Advocacy Project, American University, Washington College of Law 2013

³ No las vamos a denominar declaración jurada, sino que las "historias" de la experiencia del/de la sobreviviente.

- Se podría escribir su historia en su lengua materna y luego traducirla al inglés.
- Para el primer borrador, no importan ni la cronología, la ortografía ni la gramática.
- Construya un ambiente en el cual su cliente pueda contar su historia ininterrumpidamente a un testigo que simpatiza con él/ella.
- El enfoque preferido es que usted esté presente mientras que su cliente escribe su historia. Sin embargo, algunas víctimas opinarán firmemente que quieren estar solas cuando escriben sus historias. Es importante respetar la decisión de su cliente sobre cómo su cliente quiere abordar el proceso difícil de escribir su historia.

Entrevista complementaria

- Después de que su cliente tenga una oportunidad para contar su historia, usted, como defensor/a o abogado de su cliente, procederá a la siguiente etapa del proceso de desarrollar su historia en la cual usted repasará con su cliente una serie de preguntas adicionales.
- Vea la sección de "Cuestionario de entrevistas estructuradas informadas por el trauma".
- Estas preguntas están diseñadas para obtener información más completa sobre el/la sobreviviente, su caso, sus experiencias y el impacto de estos sucesos en la víctima y sus hijos.
- La entrevista complementaria será también el momento en que será apropiado para hacer preguntas de seguimiento para obtener mayor detalle sobre los sucesos planteados en la historia de su cliente.

La integración de la historia

- Después de obtener la historia que su cliente escribió o le contó, y después de la sesión complementaria de preguntas de seguimiento, usted como defensor/a o abogado moldeará la historia para configurar un relato coherente. Esta es su oportunidad para:
 - Organizar la historia cronológicamente;
 - Corregir la gramática y ortografía;
 - Asegurarse de que la historia siempre refleje la historia de su cliente utilizando las palabras de su cliente, y no las suyas.
- Una vez que ha revisado la historia juntos/juntas, la volverá a revisar con su cliente por última vez antes de conseguir su firma y presentar su historia como evidencia en su caso de inmigración.

Solicitud de VAWA por cuenta propia
--

Pruebas que se requieren para una persona que aplica para su propia petición a VAWA. La víctima debe probar lo siguiente:

1. Que la víctima tiene o ha tenido una relación válida con el/la abusador/a:
 - a) Que el/la abusador/a de la víctima es cónyuge o ex cónyuge de la víctima y a la vez ciudadano/a estadounidense o residente legal permanente (tarjeta verde) y el matrimonio se celebró de buena fe;⁴ o
 - b) Que el/la abusador/a de la víctima es su padre/madre o madrastra/padrastro y a la vez ciudadano/a estadounidense o residente legal permanente (tarjeta verde); o

⁴ Todos los matrimonios que son válidos en los estados en que fueron celebrados son también válidos para las solicitudes de VAWA por cuenta propia, incluyendo matrimonios entre heterosexuales y parejas del mismo sexo.

- c) Que el/la abusador/a es hijo o hija de la víctima, tiene más de 21 años de edad y es ciudadano/a estadounidense.
2. Que la víctima convivió con el abusador en algún momento;
3. Que la víctima ha experimentó agresión y/o crueldad extrema;
4. Que la víctima tiene buen carácter moral.

Guía para completar su Declaración (Solicitud) de VAWA - Escribir SU historia

Esta es la parte más importante de su solicitud. Debe ser tan detallada como le sea posible, pero en sus propias palabras. Cuando escriba su historia, no se preocupe por la ortografía o la gramática. Recuerde, que usted es la persona experta en sus experiencias. Esta es su historia sobre lo que le sucedió y sus sentimientos son importantes.

Puede ser difícil escribir sobre lo que sucedió, pero el Oficial de Inmigración (que leerá y evaluará su solicitud) debe entender por qué califica para recibir las protecciones de inmigración de VAWA. Por lo tanto, en su historia, usted debe:

1. Demostrar que su relación con el/la abusador/a es real o que su matrimonio con el/la abusador/a era genuino.
2. Demostrar que vivió junto con su abusador/a (por ejemplo, su cónyuge, ex cónyuge, padre, madre, padrastro, madrastra, o hijo/a mayor de 21 años) en algún momento.
3. Describir el abuso y los períodos abusivos en detalle, indicando específicamente qué le hizo a usted. Describa cualquier abuso o lesión física, sexual, psicológica o emocional que haya sufrido. Indique específicamente cómo el abuso le ha cambiado a usted o ha cambiado la forma en que usted vive su vida, incluyendo el impacto del abuso en sus hijos o su relación con o sus interacciones con sus hijos.
4. Escribir sobre su buen carácter moral y pedir la ayuda de inmigración.

Estrategias para defensores o abogados

Es importante desarrollar un plan de seguridad emocional antes de pedirle a la víctima que haga esto, ya sea con usted o, sobre todo, si la víctima opta por hacerlo solo/a en su casa. Un plan de seguridad emocional debe incluir el reconocimiento de "desencadenantes" que pueden trastornar emocionalmente a las víctimas, un conjunto de estrategias para ayudarlas a calmarse (para la víctima o el/la abogado) y un plan para pedir ayuda cuando sea necesario, según el caso⁵. Generalmente, es mucho mejor desarrollar la historia CON un/a defensor/a o abogado que pueda proporcionar apoyo y presenciar el proceso.

Aspectos generales y preguntas guía

El siguiente esquema y preguntas guía pueden ayudarle en el proceso de escribir su historia. Tenga en cuenta que algunas de las preguntas pueden no aplicar a su situación y no tiene que seguir el esquema exactamente.

⁵ Los defensores y abogados que siguen estas estrategias informadas por el trauma para trabajar con inmigrantes víctimas de delitos pueden recibir asistencia técnica de expertos en trauma contactando a NIWAP al (202)274-4457; niwap@wcl.american.edu o info@niwap.org. El personal de NIWAP concertará con usted una conversación con expertos en trauma.

Parte 1 – Un buen punto de partida sería presentarse a usted mismo/a, comenzando por su nombre. Un buen ejemplo de esto es: "Yo soy _____ (su nombre) y vivo en _____ (su dirección actual)".

Parte 2 – Luego, usted debe comenzar a hablar sobre la relación entre usted y su abusador/a que es ciudadano de los EE.UU. o residente legal permanente.

Si su abusador/a es su cónyuge o ex cónyuge, es importante que muestre al lector que se casaron por amor.

- ¿Cuándo y dónde se conocieron usted y su cónyuge?
 - ¿Quién los presentó?
 - ¿Quién más estuvo allí cuando se encontraron por primera vez?
- ¿Cuándo empezaron a salir? ¿Cuáles son las actividades que hacían cuando estaban saliendo?
 - Mientras ustedes se iban conociendo, ¿estaba usted en los Estados Unidos o en otro país?
 - ¿Salían a comer, iban a fiestas, al cine, etc.?
 - ¿Quiénes son algunas de las personas con las que ustedes salieron?
 - ¿Cuáles son algunas de las razones por las que se enamoró de su pareja?
- ¿Cuándo empezaron a vivir juntos?
- ¿Cuánto tiempo salió o convivió con su pareja antes de que decidieran casarse?
- ¿Cuándo decidieron casarse?
 - ¿Su esposo le propuso matrimonio a usted?
 - ¿Dónde estaban?
 - ¿Que estaban haciendo?
 - ¿Qué le dijo su cónyuge?
 - ¿Qué respondió usted?
 - ¿Había alguien más presente?
- ¿Cuándo y dónde se casaron?
 - ¿Cómo fue la celebración de su boda?
 - ¿Quién estaba presente?
 - ¿Hicieron una fiesta antes o después de la boda?
- ¿Fueron en luna de miel/viaje? En caso afirmativo, ¿cuándo y dónde?
- ¿Dónde vivieron primero con su pareja? ¿Recuerda la dirección?
- Escriba una lista de las direcciones de todas las viviendas que compartió con su cónyuge y las fechas en las que vivió en ellas.
- ¿Mientras vivían juntos, alguien más vivía con ustedes (hijos, padres, hermanos o amigos)?
- ¿Se le permitió tener amigos que le visitaran en su casa?
- ¿Tenían fiestas o recepciones?
- ¿Usted y su cónyuge/pareja tienen hijos juntos? ¿Cuántos hijos tienen en común? ¿Cuáles son sus nombres y cuándo nacieron?
- Si tuvo hijos de un matrimonio o relación anterior, ¿su cónyuge pasó tiempo con ellos?
- ¿Cómo fue el matrimonio al principio?
 - ¿Tuvieron buenos momentos antes de que comenzara el abuso?
 - ¿Qué hicieron juntos como familia?

- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos tiempos?
- ¿Una celebración familiar?
- ¿Una fiesta de cumpleaños?
- ¿Vacaciones familiares?
- ¿Cuáles fueron sus planes futuros juntos?

Si su abusador/a es su padrastro/madrastra, tendrá que demostrar que hubo una relación entre padrastro/madrastra e hijo/a.

- ¿Cómo se conocieron sus padres (madre/padre y padrastro/madrastra)?
 - ¿Cuándo comenzaron a salir?
 - ¿Cuándo se mudaron juntos?
- ¿Cuánto tiempo vivieron juntos sus padres (madre/padre y padrastro/madrastra) antes de decidir casarse?
- ¿Cuándo y dónde se casaron sus padres (madre/padre y padrastro/madrastra)?
 - ¿Cómo fue la celebración de su boda?
- Además de usted, ¿sus padres (madre/padre y padrastro/madrastra) tienen hijos?
 - ¿Cuántos hijos tienen en común?
 - ¿Cuáles son sus nombres y cuándo nacieron?
- ¿Fue usted adoptado/a por su padrastro/madrastra?
- ¿Alguna vez vivió con su madre/padre y padrastro/madrastra?
 - Si es así, ¿recuerda la/s dirección/es? Trate de incluir todas las direcciones de los hogares que compartió con su madre/padre y padrastro/madrastra y las fechas en que vivió allí.
- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos momentos que pasó con su madre/padre y padrastro/madrastra?
 - ¿Una celebración familiar?
 - ¿Una fiesta de cumpleaños?
 - ¿Vacaciones familiares?

Si su abusador/a es su progenitor/a, tendrá que demostrar que hubo una relación entre madre/padre e hijo/a.

- ¿Cómo se conocieron sus padres?
 - ¿Se casaron alguna vez?
 - Si es así, ¿cuándo y dónde?
- ¿Cuándo y dónde nació usted?
- ¿Figura el nombre y el apellido del padre/madre abusivo/a en su certificado/acta de nacimiento o en su registro de bautismo?
- ¿Tiene algún hermano/a o medio hermano/a de este progenitor/a?
- Si sus padres se divorciaron o se separaron, ¿tuvo el/la padre/madre abusivo/a la custodia de usted?
- ¿Tuvo el/la padre/madre abusivo/a que pagar la manutención de los hijos?
- ¿Tiene él/ella derechos de visita para verlo/la? Si es así, ¿con qué frecuencia?
- ¿Alguna vez vivió con el/la padre/madre abusivo/a?
 - Si es así, ¿recuerda la/s dirección/es?
 - Trate de incluir todas las direcciones de los hogares que compartió con él/ella y las fechas en que vivió allí.

- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos momentos que pasó con el/la padre/madre abusivo/a?
 - ¿Una celebración familiar?
 - ¿Una fiesta de cumpleaños?
 - ¿Vacaciones familiares?

Si su abusador/a es su hijo o hija ciudadano/a estadounidense de al menos 21 años, tendrá que demostrar que tuvo una relación de padre/madre e hijo/a.

- ¿Cuándo nació su hijo o hija?
 - ¿Figura usted en su certificado/acta de nacimiento o registro de bautismo?
- ¿Vivía usted con su hijo o hija mientras crecía?
 - Si no, ¿tuvo visitas con él o a ella?
 - Si es así, ¿con qué frecuencia visitó a su hijo o hija?
 - ¿Pagó manutención para él o ella?
- ¿Cuándo vino su hijo o hija a los Estados Unidos?
 - ¿Cómo se hizo ciudadano/na de los Estados Unidos?
- ¿Alguna vez vivió con su hijo o hija en los Estados Unidos?
 - Si es así, ¿recuerda la/s dirección/es?
 - Trate de incluir todas las direcciones de los hogares que compartió con él/ella y las fechas que vivieron allí.
- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos momentos que pasó con su hijo o hija?
 - ¿Una celebración familiar?
 - ¿Una fiesta de cumpleaños?
 - ¿Vacaciones familiares?
- Parte 2 – A continuación, dígame al lector (Oficial de Inmigración) sobre el abuso: cómo empezó, instancias específicas o historias, cómo se sintió y cómo afectó a sus hijos y miembros de su familia. Concéntrese en cómo el abuso le ha "cambiado" de alguna manera, le ha hecho las cosas más difíciles, le ha alterado, ha afectado cómo usted vive su vida, incluso con sus hijos y familiares. Es útil tener un calendario para recordar cuándo ocurrieron ciertos eventos. Remítase a las listas de comprobación de evidencia⁶ "Preguntas de entrevistas estructuradas informadas por el trauma" que su defensor/a o abogado revisará con usted y que le pueden ayudar a recordar historias específicas sobre el abuso que a lo mejor no ha recordado.
- ¿Cuándo comenzó el abuso y dónde estaba usted en ese momento?
 - ¿Empezó con una discusión o sucedió sin provocación?
 - ¿Escaló hasta el punto de violencia física?
 - ¿Escaló a través del tiempo?
 - ¿En qué formas?
- Después del maltrato inicial, ¿cuán frecuentes fueron los episodios abusivos de su abusador/a?

⁶ La lista de control para presentar evidencia en las solicitudes de visa VAWA por cuenta propia está disponible en http://niwaplibrary.welamerican.edu/immigration/vawa-self-petition-and-cancellation/tools/VAWA_Sc:f-petitioning-Checklist_English_2008.pdf/view

- ¿Se hizo su abusador/a cada vez más violento/a?
- Sírvase proporcionar detalles sobre cómo fue el abuso.
 - ¿Puede recordar un ataque violento o abusivo específico?
 - ¿Qué hizo su abusador/a específicamente?
 - ¿Hizo su abusador/a alguna de las siguientes cosas?:
 - ¿Le gritó o insultó a usted? ¿Le puso apodos feos? Si es así, ¿qué palabras uso?
 - ¿La/lo golpeó, pateó o le dio una bofetada? Si fue así, ¿qué utilizó y cuál fue el daño que le hizo?
 - ¿Le arrojó objetos a usted? Si es así, ¿qué le arrojó su abusador/a?
 - ¿Le jaló el cabello?
 - ¿Lo/la agarró por la garganta?
 - ¿La/lo obligó a tener relaciones sexuales contra su voluntad (cuando no quería)?
 - Su abusador/a alguna vez lo/la rastreó, siguió o monitoreó? ¿De qué forma?
 - ¿Su abusador/a alguna vez apareció donde estaba usted sin invitación?
 - ¿Su abusador/a alguna vez invadió su privacidad al contactarla/lo cuando no quería que lo hiciera? ¿De qué forma?
 - ¿Su abusador/a alguna vez lo/la humilló públicamente?
 - ¿Su abusador/a interfirió con su vida? ¿De qué forma?
 - ¿Su abusador/a alguna vez sabotó su trabajo o finanzas? ¿Destrozó su reputación?
 - ¿Su abusador/a alguna vez tomó fotos o videos de usted sin su consentimiento?
 - ¿Su abusador/a alguna vez publicó fotos o videos de usted sin su consentimiento (aun si las fotos fueron tomadas consensualmente)?
 - ¿Su abusador/a alguna vez pirateó o se adueñó de sus cuentas de las redes sociales sin su permiso?
 - ¿Su abusador/a alguna vez se hizo pasar por usted en línea?
- ¿Su abusador/a lastimó también a sus hijos? ¿Cómo?
- ¿Su abusador/a lastimó también a sus mascotas? ¿De qué forma?
- ¿Su abusador/a le prohibió comunicarse con su familia o amigos?
- ¿Su abusador/a la/lo amenazó alguna vez con matar o lastimar a usted o a sus hijos o familiares?
- ¿Su abusador/a alguna vez amenazó con matar o lastimar a sus mascotas?
- ¿Su abusador/a la/lo amenazó con un arma de fuego u otra arma?
- ¿Su abusador/a amenazó con cometer suicidio?
- ¿Su abusador/a la/lo amenazó con destruir su propiedad?
- ¿Su abusador/a la/lo amenazó con hacerla deportar o quitarle sus papeles?
 - ¿Su abusador/a amenazó con quitarle a sus hijos?
- ¿Alguien, incluyendo familiares y amigos, fue testigo del abuso?
- ¿Buscó usted asistencia médica debido al abuso? ¿Cuándo? ¿Dónde?
- ¿Llamó usted a la policía por el abuso?
 - ¿Cuándo?
 - ¿Cuántas veces?
 - ¿Qué hizo la policía? ¿Se tomó un informe policial en estos momentos?
- ¿Alguna vez recibió una orden de restricción/protección?

- ¿Ha habido una acusación penal contra su abusador/a? ¿Cuándo? ¿Dónde ocurrió?
- Después de los períodos violentos de (nombre de su abusador/a), ¿se reconciliaron?
 - ¿Se disculpó su abusador/a?
 - ¿Cómo fue el comportamiento de su abusador/a después?
 - ¿Su abusador/a la/lo trató mejor momentáneamente?
- ¿Alguna vez le pidió a su abusador/a que dejara de abusarla?
- ¿Alguna vez intentó usted dejar a su abusador/a?
- ¿Cuándo y por qué usted decidió dejar a su abusador/a?
 - ¿Cómo pudo hacerlo?
 - ¿Hizo algunos cambios en su vida para que fuera más difícil para su abusador/a contactarle?
- **Revisar las preguntas sobre Conductas de persecución y Factores de riesgo** abajo en la página 15

Parte 3 – Luego, afirme que tiene buen carácter moral. Dígame al lector (Oficial de Inmigración) que usted es una buena persona, padre/madre responsable, empleado/a trabajador/a, respetuoso/a de las leyes y que está involucrado/a en su comunidad.

- Piense en ejemplos que demuestren que usted es un buen padre/madre.
 - ¿Trabaja largas horas u horas extra para mantener a su familia?
 - ¿Tiene usted varios trabajos para completar los gastos hasta fin de mes?
 - Describa su papel en el cuidado de sus hijos.
 - ¿Los lleva y recoge de la escuela?
 - ¿Los viste por la mañana?
 - ¿Les prepara sus comidas?
 - ¿Los lleva al médico o al dentista?
 - ¿Ayuda a sus hijos con sus tareas o proyectos escolares?
 - ¿Está involucrado/a en sus actividades escolares?
 - Describa sus actividades favoritas con sus hijos.
 - ¿Les lee historias por la noche?
 - ¿Rezan juntos?
 - ¿Los lleva al parque o a la plaza?
 - ¿Juega con ellos?
- Dé ejemplos que demuestren que usted es un buen miembro de su comunidad.
 - ¿Usted va a la iglesia regularmente?
 - ¿Es usted un miembro activo en su comunidad de fe?
 - ¿Hace trabajos voluntarios o donaciones?
 - ¿Usted ayuda a sus vecinos, amigos, o a miembros de su familia?

CANCELACIÓN DE LA DEPORTACIÓN CONFORME A VAWA
--

Algunas personas que califican para la visa VAWA han sido remitidas a actuaciones judiciales de deportación. Los requisitos para la cancelación de la deportación en los casos VAWA son muy similares a la solicitud VAWA por cuenta propia expuestos arriba. Sin embargo, además de establecer que la víctima

reúne los requisitos para presentar una solicitud VAWA por cuenta propia,⁷ una persona que solicita una cancelación de la deportación conforme a VAWA tiene que satisfacer dos requisitos adicionales:

- Que han vivido en los EE.UU. continuamente durante los 3 años inmediatamente antes de la presentación de la solicitud.
 - Una sola ausencia de los EE.UU. por 90 días, o ausencias cumulativas de más de 180 días, rompe con la continuidad de la presencia física, a menos que la ausencia haya guardado relación con el abuso.
- Que experimentarían dificultades extremas si tuvieran que abandonar los EE.UU.
 - La privación económica, la pérdida del empleo o la dificultad para readaptarse a la vida en el país de origen, no bastan en sí para establecer que tendrá dificultades extremas.
 - La mejor manera para comprobar la dificultad extrema es demostrar cómo la experiencia del abuso ha sido dañino para la víctima y cómo la deportación obstaculizaría cualquier avance que la víctima ha logrado para superar los efectos del abuso.
 - Los eventos que implican un trauma de por vida pueden ser de ayuda aquí.

Agregar elementos a su historia para calificar para la cancelación de la deportación conforme a VAWA

Después de que termine de escribir sobre su buen carácter moral en la Parte 3, tendrá que escribir sobre 2 aspectos adicionales para calificar para la protección consistente en la cancelación de la deportación conforme a VAWA. Por lo tanto, en su historia debe también:

1. Demostrar que ha vivido en los EE.UU. durante 3 años.
2. Describir las dificultades que usted y su familia experimentarían si tuviera que abandonar los EE.UU.

El siguiente esquema y preguntas guía pueden ayudarle a completar el proceso de terminar su historia para fines de la cancelación de la deportación conforme a VAWA. Tenga presente que algunas de las preguntas pueden ser inaplicables a su situación y que no tendrá que seguir el esquema precisamente.

Parte 4 – Después de la Parte 3, demostrar al lector que ha vivido en los EE.UU. durante 3 años.

- ¿Cuándo llegó a los EE.UU.?

⁷ Existen varias categorías de inmigrantes víctimas de delitos que califican para la cancelación de su deportación conforme a VAWA pero no para presentar una solicitud VAWA por cuenta propia. Estos incluyen: La madre o padre de un/a hijo/a abusado/a, independientemente de la ciudadanía estadounidense de dicho/a hijo/a, quien nunca estuvo casado/a con la madre o el padre abusivo/a del/de la menor que es ciudadano/a estadounidense o residente permanente; El/la cónyuge abusado/a de un/a cónyuge ciudadano/a estadounidense o residente permanente que ha fallecido, o cualesquier hijos abusados de una madre o padre ciudadano/a estadounidense o residente permanente que ha fallecido más de 2 años antes; Un/a cónyuge abusado/a que ha estado divorciado/a por más de 2 años del/de la cónyuge abusador/a ciudadano/a estadounidense o residente permanente; Un/a hijastro/a abusado/a cuya madre o padre inmigrante ha estado divorciado/a de la madre o padre abusivo/a por más de 2 años; Un/a cónyuge o hijo/a abusado/a cuya madre o padre ciudadano/a o residente permanente legal renunció a su ciudadanía o perdió su estatus de residente permanente hace más de 2 años; Víctimas de abuso infantil o incesto que hayan sido abusadas por una madre o padre ciudadano/a estadounidense o residente permanente cuando tenían menos de 21 años de edad pero que no presentaron su solicitud VAWA por cuenta propia cuando tenían menos de 21 años de edad y ahora tienen más de 21 años de edad; y Víctimas de abuso infantil que no pueden establecer que han residido con la madre o padre abusador/a que es ciudadano/a estadounidense o residente permanente.

- ¿Cuánto tiempo ha vivido en los EE.UU.?
- ¿Ha salido del país alguna vez?
 - Si es así, ¿por cuánto tiempo estuvo afuera?
 - ¿Su abusador/a la/lo sacó del país?
 - ¿Salió del país debido al abuso?
 - ¿Salió de vacaciones afuera de los EE.UU.?
 - ¿Visitó a parientes en su país de origen?
- Si salió varias veces, es importante anotar esas ocasiones con fechas específicas.

Parte 5 – Finalmente, concluya con una explicación de cómo cambiaría su vida si tuviera que salir de los EE.UU. Si tiene hijos, explique también cómo cambiarían sus vidas si tuvieran que volver a su país de origen.

- ¿Qué pasaría con usted o su familia si regresara a su país de origen? ¿Tiene miedo de volver a su país de origen? ¿Por qué?
 - ¿Cuáles son las condiciones de vida en su país?
 - ¿Cree usted que estaría a salvo?
 - ¿Por qué sí o por qué no?
 - ¿Puede confiar en la policía?
 - ¿Hay mucha delincuencia?
 - ¿Hay leyes o costumbres en su país que causen maltratos a las víctimas de la violencia doméstica, las personas divorciadas o las que tengan hijos pero sin esposo?
 - ¿El gobierno de su país protege a las víctimas de delitos?
 - ¿Tiene miedo de que su abusador/a tome medidas contra usted en su país?
 - ¿O cree que su abusador/a trate de hacerle daño por haber llamado a la policía?
 - Si es así, ¿podría usted recibir un nivel adecuado de protección?
 - ¿Teme usted de que los amigos y familiares de su abusador/a traten de hacerle daño a usted o a sus hijos (física o psicológicamente)?
 - ¿Su abusador/a ha arreglado para que otras personas acosen, amenacen o intimiden a sus familiares que actualmente vive en su país de origen?
- ¿Por qué desea quedarse en los Estados Unidos?
 - Si tuviera que abandonar los EE.UU., ¿estaría separado/a de sus seres queridos?
 - ¿Siempre podría mantenerse a usted y su familia?
 - ¿Hay servicios que usted tiene en EE.UU. que usted no tendría si fuera deportado/a (por ejemplo: trabajadores sociales, asistencia médica, consejería, beneficios del gobierno como WIC, etc.)?
 - ¿Si usted o sus hijos están recibiendo tratamientos médicos o consejería, podría continuar recibéndolos en su país de origen?
 - ¿Sus hijos hablan el idioma de su país de origen?
 - ¿Sería difícil para ellos adaptarse a la escuela en su país?
 - ¿Necesita usted quedarse en EE.UU. para tener acceso a las cortes y/o ayudar a la policía en la investigación de su abusador/a?
- ¿Qué esperanzas tiene para su futuro y el de sus hijos?

- ¿Hay alguna otra cosa que desee mencionar o decirle al oficial de inmigración sobre usted o su familia?

VISA U

Los requisitos que debe comprobar una persona que solicita una Visa U incluyen lo siguiente:

1. Que la persona o sus hijos/as han sido víctimas de una actividad delictiva.
 - El padre o madre puede ser la víctima "indirecta" si la víctima del delito es su hijo/a menor de 21 años de edad o hijo/a que fue asesinado/a.
2. Que la persona ha sufrido abusos físicos o mentales considerables como resultado de ser víctima de un hecho delictivo.
3. Que posee información sobre la actividad delictiva.
4. Que ha aportado, está aportando o aportará a la detección, investigación, enjuiciamiento, declaración de culpabilidad o imposición de la condena en lo relacionado con la actividad delictiva.

Guía para completar su Declaración de Visa U - Contando SU historia

Su historia es la parte más importante de su solicitud. Debe ser tan detallada como le sea posible, pero escrita en sus propias palabras. Cuando escriba su historia, no se preocupe por la ortografía o la gramática.

Recuerde, usted es la persona experta en los acontecimientos que le sucedieron a usted o a su familia - esta es **su** historia. Es muy importante para su aplicación describir sus experiencias, cómo la actividad criminal le afectó a usted o a sus hijos, y cómo se siente.

Recuerde que lo que le sucedió y cómo la/lo hizo sentir o la/lo hace sentir ahora es muy importante. Es importante ser específico y detallado, aunque esto pueda hacerle más difícil recordar. Consulte la lista de preguntas para un caso de visa U⁸ y el *Cuestionario de entrevistas estructuradas informadas por el trauma* que pregunta acerca de sus experiencias, le recuerda cómo se siente y le recuerda las historias que ilustran los efectos del abuso en usted y en su familia.

Puede ser difícil escribir sobre lo que le sucedió, pero el Oficial de Inmigración (que va a leer y evaluar su solicitud) necesita saber sobre la actividad delictiva o las actividades delictivas que le sucedieron y cómo le hicieron daño, de manera que puedan entender por qué usted califica para la Visa U. Por lo tanto, en su historia, usted debe:

1. Describir la actividad delictiva o las actividades delictivas en las que se basa su Visa U.
2. Detallar el daño físico, sexual y/o psicológico que sufrió usted (o su hijo/a) a causa de la actividad delictiva (o actividades delictivas) y cómo se siente como resultado de dicho daño.
3. Describir cómo ayudó usted a la policía o a los fiscales.

El siguiente esquema y preguntas guía pueden ayudarle durante el proceso de escribir su historia. Tenga en cuenta que algunas de las preguntas pueden no aplicarse a su situación y que no tiene que seguir el esquema detalladamente.

⁸ La lista de control de evidencia para la Visa U está disponible en http://niwaplibrary.wcl.american.edu/immigration/u-visa/tools/UVISA_Evidence-Check-List.pdf/view

Parte 1 – Un buen punto de partida sería presentarse diciendo su nombre. Un buen ejemplo de esto es: “Me llamo _____ (su nombre) y vivo en _____ (su dirección actual)”.

Parte 2 – Luego, hable acerca de la relación, si existe, entre usted y el/la agresor/a. Si el/la agresor/a era un/a conocido/a, escriba cómo usted lo/la conoció. Si el/la agresor/a fue un extraño o alguien con quien nunca tuvo una relación, debe pasar directamente a la Parte 3 para detallar la actividad delictiva.

- Si el/la agresor/a es alguien que usted conoce, puede comenzar describiendo su relación con él/ella y explicar cómo lo/la conoció.
 - ¿Es el/la agresor/a un/a pariente o miembro de la familia?
 - Si es así, podría escribir acerca de si vivieron juntos y cómo era su relación con él o ella.
 - ¿Es el/la agresor/a su cónyuge, su ex cónyuge o alguien con quien tuvo una relación? Si es así, podría describir sobre cómo lo/la conoció y cómo fue su relación.
 - ¿Cómo conoció a su pareja o cónyuge?
 - ¿Cuánto tiempo mantuvo esa relación?
 - ¿Qué le hizo enamorarse de su pareja?
 - ¿Cuándo decidieron vivir juntos?
 - Si se casaron, ¿cuándo y dónde tuvo lugar la ceremonia?
 - ¿Tuvo hijos de una relación anterior?
 - ¿Tuvo hijos con su pareja?
 - ¿Cómo trató su pareja a los niños?
 - ¿Es el/la agresor/a alguien con quien salía? Si es así, escriba sobre cómo y dónde se conocieron.
 - ¿Quién los presentó?
 - ¿Es el/la agresor/a alguien que lo/la persiguió o trató de invitarle a salir?
 - ¿Es el/la agresor/a su jefe, gerente, compañero de trabajo o cliente?
 - ¿Es el/la agresor/a su maestro o compañero de clase?
 - ¿Es el/la agresor/a su vecino o amigo de la familia?
 - ¿Es el/la agresor/a miembro del clero o alguien de su comunidad de fe?

Parte 3 – En esta parte describa detenidamente la actividad delictiva con el mayor detalle que recuerde. Por favor revise las actividades delictivas citadas abajo⁹ y que llenan los requisitos para las Visa U y conteste las siguientes preguntas correspondientes a cada una de las actividades delictivas cometidas por el/la agresor/a.

- Si usted fue víctima de abuso continuo a manos de su cónyuge, pareja o padre/madre:
 - ¿Cómo y cuándo empezó su abusador/a a maltratarla/lo?
 - ¿Por ejemplo, su abusador/a la/lo insultó?
 - ¿La/lo golpeó?

⁹ Rapto, Contenido sexual abusivo, Chantaje, Violencia domestica, Extorsión, Confinamiento fraudulento, Mutilación genital de mujeres, Agresión criminal, Toma de rehenes, Incesto, Servidumbre involuntaria, Secuestro, Homicidio, Asesinato, Obstrucción de la justicia, Peonaje, Perjurio, Prostitución, Violación, Agresión sexual, Explotación sexual, Trata de esclavos, Persecución, Tortura, Tráfico, Manipulación de testigos y Restricción delictiva ilícita.

- ¿La/lo empujó?
 - ¿La/lo pateó?
 - ¿Su abusador/a le dijo malas palabras?
 - ¿Le puso apodos feos?
 - ¿Con cuánta frecuencia hizo esto?
 - ¿Su abusador/a hizo esto delate de otras personas? ¿Quiénes?
 - ¿Cómo se sintió cuando su abusador/a hizo esto?
- ¿En alguna ocasión llamó usted a la policía?
 - ¿Estaba usted muy asustada para pedir ayuda?
- ¿Cuándo fue la primera ocasión que usted decidió llamar a la policía?
 - ¿Qué sucedió?
 - ¿Cómo se sintió usted?
- Si usted fue víctima de un solo acto delictivo:
 - ¿Dónde estaba usted y qué estaba haciendo en el momento antes de que se cometiera el delito?
 - ¿Recuerda usted la hora?
 - ¿Cómo empezó el incidente?
 - ¿El/la agresor/a instigó una discusión o la/lo agredió de inmediato?
 - ¿Cómo y dónde la/lo lastimó el/la agresor/a?
 - ¿Trató usted de escapar?
 - ¿Pudo usted pedir ayuda?
 - ¿Alguien vio lo que pasó?

Parte 4 – Después de que describir la actividad delictiva o actividades delictivas que llenan el requisito, el siguiente paso es describir extensamente por escrito el dolor emocional o físico que sufrió durante y después del acto delictivo. Esta parte es el elemento más importante en su solicitud y debe ser el más detallado. La persona que revise su caso deseará saber, desde el punto de vista de usted, cómo le ha afectado la actividad delictiva en términos físicos y emocionales.

- Usted puede pensar sobre cómo le afectó el abuso mientras estaba sucediendo, inmediatamente después y muchos días, meses o años después. Piense en cómo le ha afectado físicamente, emocionalmente y espiritualmente.
 - Para demostrar el daño físico, describa: la intensidad y duración del dolor, cualquier discapacidad permanente, cicatrices, hospitalización, atención médica, medicamentos, etc.
 - Describa el daño físico y emocional de cualquier violencia sexual que usted (o sus hijos) experimentaron. Incluya los efectos de cualquier acoso sexual continuo que haya ocurrido antes de la violación, tentativa de violación o agresión sexual.
 - Para demostrar el daño psicológico, describa el daño emocional, la humillación, depresión, problemas para dormir, ansiedad, cualquier terapia recibida, medicamentos recetados, etc.
 - ¿Cómo el abuso ha cambiado su energía física y emocional?
 - ¿Ha estado actuando o sintiendo repentinamente como si un incidente estresante esté sucediendo otra vez (como si lo estuviera volviendo a vivir)?
 - ¿Se ha sentido muy alterada/o cuando algo le recuerda un incidente estresante del pasado?
 - ¿Ha experimentado reacciones físicas (por ejemplo: palpitaciones, dificultad para respirar, o sudores) cuando algo le ha recordado un incidente estresante del pasado?

- ¿Ha estado evitando pensar o hablar sobre un incidente estresante del pasado o ha estado evitando los sentimientos relacionados con esa experiencia?
 - ¿Ha estado evitando ciertas actividades o situaciones porque le hacen recordar un incidente estresante del pasado? Si es así, ¿qué clase de actividades ha estado evitando?
 - ¿Perdió interés en cosas que antes disfrutaba? Si es así, ¿qué clase de cosas o actividades?
 - ¿Ha experimentado dificultades para dormirse o permanecer dormida/o?
 - ¿Se ha sentido irritable o ha tenido arranques de enojo?
 - ¿Ha experimentado dificultad para concentrarse?
 - ¿Se ha sentido “super alerta” o en constante guardia?
 - ¿Se ha sentido asustada/o o fácilmente sobresaltada/o?
 - ¿Cómo el abuso ha cambiado su reacción ante el recuerdo o pensamiento de ciertas cosas?
 - ¿Tiene usted recuerdos, pensamientos o imágenes repetidos o perturbadores de un incidente estresante del pasado?
 - ¿Tiene usted sueños repetidos y perturbadores de un incidente estresante del pasado?
 - ¿Tiene dificultad para recordar partes importantes de una situación estresante del pasado?
- ¿Cómo cambió el abuso su modo de sentir hacia el futuro?
- ¿Se ha sentido como si ya no tiene mucho futuro?
- Piense cómo el abuso ha cambiado sus relaciones con las personas.
 - ¿Cómo ha cambiado el abuso su capacidad para trabajar y ser productiva?
 - ¿Cómo ha cambiado el abuso su modo de interactuar con otras personas?
 - ¿Es usted más temerosa/o o desconfiada/o con otras personas? ¿Ha temido por su vida?
 - ¿Se ha sentido distante o alejada/o de otras personas?
 - ¿Cómo ha cambiado su relación con su familia y con sus hijos?
 - ¿Cómo ha cambiado sus actividades y rutinas cotidianas?
 - ¿Se ha sentido emocionalmente insensible o sin poder sentir amor por los que están cerca de usted?
- ¿Fueron sus hijos afectados de alguna manera? ¿Están ellos experimentando problemas para dormir o problemas de comportamiento después del incidente? ¿Están causando problemas en la escuela?
- ¿Recibió usted ayuda de alguna agencia de la comunidad?
 - ¿Qué clase de ayuda recibió?
 - ¿Ayuda financiera, terapia, servicios sociales? Por favor describa.
 - ¿Ha recibido algún tipo de asesoría o terapia psicológica como resultado de los incidentes que ocurrieron con el/la agresor/a?
 - ¿Dónde y por cuánto tiempo?
 - ¿Le ayudó esa asistencia?
 - ¿Cómo se siente usted respecto a esa asistencia?
 - ¿Han recibido sus hijos alguna clase de asesoría o terapia psicológica como resultado de los incidentes que ocurrieron con el/la agresor/a?
 - ¿Dónde y por cuánto tiempo?
 - ¿Le ayudó esa asistencia?

- ¿Su abusador/a alguna vez le causó temor?
 - ¿Qué aspecto de su conducta le causó temor?
 - En su opinión, ¿qué podría hacer esa persona para causarle temor?

Conductas de persecución y factores de riesgo (Revisar para solicitantes de visa VAWA por cuenta propia y para la cancelación de la deportación conforme a VAWA. Consulte SIQI para mayor detalle¹⁰)

- ¿Cómo conoce al/a la abusador/a?
 - ¿Por cuánto tiempo lo/la ha conocido?
 - ¿Cómo calificaría la relación entre ustedes?
 - ¿Ha cambiado esta relación?
 - ¿De qué forma(s) ha cambiado su relación?
 - ¿Qué tipo de contacto era típico en su relación? (el medio utilizado y la frecuencia)
- ¿Su abusador/a alguna vez lo/la ha rastreado, seguido o monitoreado de alguna manera? Personalmente o usando tecnologías?
 - Esto puede incluir vigilarle a distancia, esperarle en algún lugar, aparecer inesperadamente, usar software de rastreo, obtener información sobre la víctima en línea o de otras personas, y más técnicas.
 - Esto se puede realizar mediante dispositivos de casa inteligente, software de rastreo o dispositivos de GPS, cámaras y dispositivos de grabación, o al monitorear la actividad en línea, ingresar a las cuentas de la víctima, investigar a la víctima en línea o pidiendo información a terceros sobre la víctima.
- ¿Su abusador/a ha invadido repetidamente su vida y/o su privacidad al iniciar un contacto indeseado?
 - Por ejemplo, llamadas, textos, mensajes, correos electrónicos o regalos en repetidas ocasiones, meterse ilícitamente a su carro o casa cuando usted no estaba, aparecer sin invitación, humillarle en público, acosar a sus amigos o familiares, u otras intrusiones indeseadas.
 - Esto puede consistir en llamadas y acosos telefónicos usando números que usted no reconoce, llamadas de números aleatorios que desconectan sin decir nada, llamadas que aparentan ser de amigos o del juzgado pero que en realidad son de su abusador/a.
 - Esto se puede realizar personalmente o en línea, al hacerse pasar por la víctima, al piratear las cuentas de la víctimas, o de otra maneras.
- ¿Su abusador/a le ha intimidado o atemorizado a través de amenazas, daños a su propiedad, al amenazar o lastimar a sus mascotas, o de otras formas?
 - Esto puede incluir destrucción de bienes, forzar enfrentamientos con usted, amenazas para hacerle daño o amenazas para lastimar a terceros.
- ¿Su abusador/a ha interferido considerable y directamente con su vida?
 - ¿Le ha agredido física o sexualmente durante su persecución de usted?
 - ¿Le ha amenazado con un arma durante su persecución de usted?
 - ¿Ha tratado de destrozar su vida al hacer cosas tales como difundir rumores sobre usted o humillarle públicamente, poner en peligro su trabajo, interferir con sus finanzas, o interferir con su vivienda?

¹⁰ <https://niwaplibrary.wcl.american.edu/pubs/siqi-trauma-informed-tool>

- ¿Su abusador/a alguna vez pirateó o se adueñó de sus cuentas en las redes sociales sin su permiso?
- ¿Su abusador/a alguna vez ha hecho realidad sus amenazas?
- ¿Su abusador/a alguna vez tomó fotos o videos de usted sin su consentimiento? ¿Su abusador/a alguna vez publicó fotos o videos de usted sin su consentimiento (aun si estos fueron tomados consensualmente)?
- ¿Cuáles pérdidas ha experimentado a raíz de estas conductas? Estas podrían incluir:
 - Recursos básicos (ingresos, vivienda, capacidad de pagar sus facturas)
 - Conexiones sociales
 - Tiempo
 - ¿Ha conseguido nuevos números telefónicos, cuentas de correo electrónico y/o de redes sociales, etc. sin decírselo a su abusador/a?
 - ¿Ha hecho algún cambio en las configuraciones de sus cuentas o dispositivos?
 - ¿Ha intensificado sus medidas de seguridad o privacidad?
 - Seguridad
 - ¿Ha gastado dinero en dispositivos o servicios de seguridad?
 - Vida personal
 - ¿Qué tipos de cosas ha tenido que dejar de hacer? ¿Cuáles otros cambios personales se ha visto obligado/a a efectuar?
- ¿Cómo calificaría el nivel de temor que siente? ¿A qué tiene más miedo?
 - Daños físicos/muerte
 - Daños físicos ocasionados a terceros
 - Control y acoso continuos
 - ¿Sabotaje de la vida?

Parte 5 – En esta parte describa cómo ayudó usted a la policía o al fiscal.

- ¿Llamó usted a la policía?
 - ¿Si no fue usted, quién llamó a la policía?
 - Si usted llamó a la policía en ocasiones anteriores, describa los eventos que ocurrieron cuando usted llamó a la policía la última vez.
- ¿Cuánto tardó en llegar la policía?
- ¿Qué pasó mientras usted esperaba?
- ¿Qué pasó cuando llegó la policía?
 - ¿Arrestaron al/a la agresor/a?
 - ¿Huyó el/la agresor/a?
- ¿Cómo se comunicaron usted y los oficiales de la policía?
 - ¿Alguien le tradujo?
 - Si así fue, ¿quién tradujo?
 - ¿La policía trajo a un/a intérprete?
- ¿Qué le preguntaron los oficiales?
 - ¿Qué les dijo usted?
 - ¿Le dijo usted a la policía que quería que arrestaran al/a la agresor/a?

- ¿Cómo se sintió usted?
- ¿Tomaron los oficiales alguna fotografía de sus heridas o del lugar donde ocurrió la actividad delictiva?
- ¿En el informe policial se describió con exactitud lo que ocurrió? Si no fue así, ¿en qué usted no estuvo de acuerdo?
- ¿La policía le llamó alguna vez para dar seguimiento o hacer más preguntas?
 - ¿Quién le llamó y cuántas veces le llamaron los oficiales para hacerle preguntas sobre el incidente?
- ¿Alguien más le llamó para preguntar sobre el incidente?
 - ¿Quién le llamó y qué le preguntaron?
 - ¿Le pidieron que se presentara a la Corte?
 - ¿O en la oficina de ellos?
 - ¿Cómo se sintió usted respecto a todo lo que estaba pasando?
- ¿Se involucraron servicios sociales como resultado de la actividad delictiva?
 - Si fue así, ¿de qué manera les ayudó usted?
- ¿Levantaron cargos penales contra el agresor?
 - ¿Usted recuerda qué cargos fueron?
- ¿Obtuvo usted una orden de restricción/protección?
 - ¿Alguna vez el/la agresor/a violó la orden de restricción/protección?
 - Si así fue, ¿llamó usted a la policía?
- ¿Le pidió la policía identificar al agresor?
 - ¿Cómo lo hizo?
- ¿Recibió usted alguna correspondencia de la Corte?
 - ¿De la Fiscalía? (“State/District Attorney”)
 - ¿Del Departamento de Policía?
 - ¿Qué fue lo que le mandaron?
- ¿Recibió usted alguna llamada telefónica de la Corte?
 - ¿De la Fiscalía? (“State/District Attorney”)
 - ¿Del Departamento de Policía?
 - ¿Quién le llamó y qué necesitaba?
- ¿Alguna vez recibió aviso de comparecer ante la Corte?
 - ¿Recibió usted un citatorio? (“subpoena”)
 - Si fue así, ¿fue usted a Corte?
 - Si usted fue a Corte, describa lo que sucedió en la Corte
 - ¿Cómo se sintió?
 - ¿Estaba usted confundida/o?
 - ¿Tenía usted miedo? ¿Por qué?

Parte 6 – Es aquí donde usted debe concluir su historia y pedir un remedio bajo la Ley de Inmigración.

EXENCIÓN DE INADMISIBILIDAD

Las exenciones (“waivers” en inglés) con respecto a la conducta pasada están disponibles para personas que solicitan visas VAWA, U y T. Generalmente las personas que piden exenciones por su entrada ilegal y/o presencia ilegal en Estados Unidos.

Por lo general, las exenciones son aprobadas, pero usted debe revelar honestamente toda la conducta pasada que corresponda, sin importar la gravedad de la misma. Es importante saber que como parte del proceso de solicitud de visa VAWA, U y T, la Inmigración tomará sus huellas digitales. Como resultado de tener registradas sus huellas digitales, el Departamento de Inmigración se dará cuenta de cualquier antecedente penal que usted tenga, incluyendo cualquier arresto que no haya tenido consecuencias, por ejemplo: si pagó una multa, si se retiraron los cargos, si nunca fue a la Corte, si terminó su servicio a la comunidad, o si le dijeron que los cargos fueron retirados de su expediente. Los de Inmigración podrán ver todo esto. Por lo tanto, es muy importante y provechoso para su caso decirle a su defensor/a o abogado sobre cualquier contacto que haya tenido con la policía, inmigración y el sistema judicial, lo más pronto posible al iniciar su caso. El conocer esta información al principio de su caso le ayudará a su abogado a trabajar con usted y asegurarse de que estos tipos de experiencias que sucedieron en el pasado no afecten su caso de inmigración. Si usted tiene cualquier antecedente penal, antecedente de inmigración, o cualquier otro tipo de experiencia enumerada abajo, comuníquese a su abogado para que pueda asegurarse de que esas experiencias no le afecten a usted o a su caso de inmigración. Les permitirá hacer lo que se pueda para asegurarse de que su caso no le sea denegado. Por otra parte, ser honesto con su defensor/a y abogado sobre estos asuntos les ayudará a preparar su caso de manera que pueda tener éxito, a pesar de su historia.

Es posible que pidamos exenciones por lo siguiente:

- Entradas ilegales.
- Si hizo una declaración falsa a un oficial.
- Órdenes de deportación.
- Condena por actividad delictiva.
- Ayudar a sus hijos a entrar a Estados Unidos ilegalmente.

Para escribir su solicitud de exención ¹¹

En su solicitud de exención (“waiver”) debe:

1. Explicar la conducta por la cual solicita una exención y decir que se arrepienta de haber cometido la actividad ilegal.
2. Escribir sobre su buen carácter moral.
3. Describir las dificultades que usted y su familia tendrían que enfrentar si ustedes tuvieran que salir de los Estados Unidos.

Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y la guía de instrucciones. Algunas de las preguntas no corresponden a su situación, pero conteste las que sí corresponden cuando escriba su Perdón.

Parte 1 – Empiece por explicar la conducta para la cual desea una exención y exprese remordimiento.

- Escriba directamente sobre la conducta ilegal que cometió.

¹¹ Algunos defensores y abogados prefieren incluir la solicitud de exención de inadmisibilidad al final de la declaración personal del/de la solicitante.

- ¿Qué factor o quién le obligó a hacerlo?
- ¿Cruzó la frontera siendo menor de edad?
- ¿Entró ilegalmente para reunirse con su familia?
- ¿Estaba tratando de huir de abuso, violencia física o sexual, o pobreza extrema?
- ¿Condujo un vehículo sin licencia porque tenía que llegar a su trabajo, cuidar a sus hijos o visitar al doctor?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de esa actividad ilegal?
 - ¿Resolvió la situación pagando una multa?
 - ¿Tuvo que ir a la Corte?
 - Si fue así, ¿qué pasó en la Corte?
 - ¿Se declaró culpable?
 - ¿Quién le aconsejó declararse culpable o por qué decidió declararse culpable?
- ¿Se arrepiente de lo que hizo?

Parte 2 – Enseguida, describa su buen carácter moral. Dígame al lector que usted es una buena persona, una madre o padre responsable, un/a empleado/a trabajador/a, una persona que respeta las leyes, y que usted se ha involucrado en su comunidad.

- Piense en ejemplos que demuestren que usted es buena madre o padre.
 - ¿Trabaja usted largas horas o tiempo extra para mantener a su familia? ¿Tiene varios trabajos para completar los gastos?
 - Describa su papel en el cuidado de los hijos. ¿Los lleva y recoge de la escuela? ¿Los viste en la mañana? ¿Les prepara los alimentos? ¿Los lleva al médico o al dentista?
 - ¿Les ayuda a sus hijos con las tareas y proyectos escolares? ¿Está usted involucrado/a en sus actividades escolares?
 - Describa sus actividades favoritas con sus hijos. ¿Les lee historias por la noche? ¿Oran juntos? ¿Los lleva al parque? ¿Juega con ellos?
- Dé ejemplos que demuestren que usted es un buen miembro de la comunidad.
 - ¿Va con regularidad a la Iglesia? ¿Es usted miembro activo de su comunidad de fe?
 - ¿Usted hace trabajo voluntario? ¿O hace donaciones?
 - ¿Ayuda a sus vecinos, amigos y otros miembros de familia?

Parte 3 - Por último, concluya explicando cómo cambiaría su vida si tuviera que salir de EE.UU. Si usted tiene hijos, también explique cómo cambiarían sus vidas si tuvieran que regresar a su país de origen.

- ¿Qué pasaría a usted y a su familia si regresaran a su país de origen?
 - ¿Tiene miedo de regresar a su país de origen? ¿Por qué?
 - ¿Cuáles son las condiciones de vida en su país?
 - ¿Usted cree que estaría a salvo? ¿Por qué sí, o por qué no?
 - ¿Puede usted confiar en la policía? ¿Hay mucha delincuencia?
 - ¿Hay leyes o costumbres en su país que causen maltrato a víctimas de violencia doméstica, de personas divorciadas o que tengan hijos, pero no esposo?
 - ¿El gobierno de su país protege a las víctimas de la delincuencia?
 - ¿Tiene miedo de que su agresor/a tome acción en contra de usted en su país?

- ¿O piensa que su agresor/a trataría de hacerle daño por haber llamado a la policía?
 - Si es así, ¿recibiría usted la protección adecuada?
 - ¿Tiene miedo de que los amigos o familiares de su agresor/a traten de hacerle daño (físico o psicológico) a usted o a sus hijos?
- ¿Por qué quiere usted quedarse en EE.UU.?
- ¿Si usted tuviera que dejar EE.UU. estaría separado/a de sus seres queridos?
 - ¿Todavía podría mantenerse a usted y a su familia?
 - ¿Hay servicios que usted tiene en EE.UU. que usted no tendría si fuera deportado/a (por ejemplo: trabajadores sociales, asistencia médica, consejería, beneficios del gobierno como WIC, etc.)?
 - Si usted o sus hijos están recibiendo tratamientos médicos o consejería, ¿podría continuar recibéndolos en su país de origen?
 - ¿Sus hijos hablan el idioma de su país de origen?
 - ¿Sería difícil para ellos adaptarse a la escuela en su país?
 - ¿Necesita usted quedarse en EE.UU. para tener acceso a las cortes y/o ayudar a la policía en la investigación de su agresor/a?
- ¿Qué esperanzas tiene para el futuro, para usted y para sus hijos?
- ¿Hay alguna otra cosa que quisiera mencionar o decirle al oficial de inmigración sobre usted o su familia?